Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 25 céntimos.

Año X.—Número 3.506 | SANTANDER.—Viernes 17 de octubre de 1902 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 17.—Viernes.—Bta. Margarita María Alacoque, salesa. Conmemoración de la Octava, con rito *doble* y color *blanco*.—Santos Herón, ob. y mr.; Victor, Alejandro y Mariano, mrs., Andrés *de Creta*, monje y mr. y Santas Eudovigis, duquesa de Polonia, vda., y Mamelta, mr.

Día 18.—Sabado.—San Lucas Evangelista, con rito *doble de 2.ª clase* y color *encarnado*.—Stos. Asclepiades y Atenodoro, ob. y mr., y Sta. Trinia.

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, 2.°, derecha

Colocación

La desea un joven español con buenas referencias que acaba de regresar de Inglaterra, poseyendo el Francés, Inglés y Contabilidad.

Informarán en la papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja, 4.

Barcelona

¿PROGRAMA?

Mucha falta no hace, y aun es posible que no haga ninguna. Ya los lectores de LA ATALAYA me conocen, y pueden figurarse lo poco que de mí pluma deben esperar.

Pero por otra parte, esa misma circunstancia de presentarme á antiguos conocidos me inspira el deseo de hacerlo dirigiéndoles unas palabras, á modo de programa, siquiera esté bastante desacreditado el género y corra yo el riesgo de desacreditarle más todavía. En todo caso, la culpa de esto, más que mía, será de la dirección del periódico, por haberme encomendado un trabajo superior á mis fuerzas.

Y aquí tenemos ya la ocasión, más ó menos oportuna, de explicar la índole de ese trabajo.

Por desgracia para los españoles todos, y principalmente para los que vivimos en la capital de Cataluña, se han hecho tan frecuentes en ella los alborotos, los desórdenes, los sucesos de todas clases, que no bastan las versiones que de ellos trasmiten al resto de la península el telégrafo y el teléfono; y los periódicos que aspiren á satisfacer la curiosidad de sus lectores, necesitan ofrecer informaciones más extensas, más detalladas.

Va siendo de día en día el periódico, atendiendo á necesidades de la moderna vida, de información principalmente, casi únicamente, y cuanto más completa es ésta, más aceptación tiene aquél.

Comprendiéndolo así la inteligente dirección de LA ATALAYA, y aprovechando mi estancia en Barcelona durante la mayor parte del año, ha querido, con mal acuerdo tan sólo en cuanto á la elección de persona, encargarme de esta nueva sección del periódico, en la cual cada ocho, cada seis, cada diez días, según que el mayor ó menor número de asuntos aconseje, daré una rápida impresión de lo más notable que ocurra en la gran ciudad catalana, y que será como confirmación y ampliación de los telegramas que el corresponsal trasmita.

No siempre, á pesar de la frecuencia lamentable de ellos, habrá acontecimientos sensacionales de qué tratar en esta sección; pero, sin embargo, cuando tal ocurra, espero que no ha de faltarme con qué llenarla. Todas las manifestaciones de la vida son aquí tan potentes, que en su estudio pueden hallarse motivos siempre interesantes para infinitas correspondencias de la naturaleza de las que me propongo enviar. La población en sí grande, inmensa, con su medio millón, corrido, de habitantes, su movimiento asombroso, su industria, su comercio, sus extrañas costumbres, su arte renaciente, ofrecen ancho campo al cronista.

No se deduzca de esto que mis artículos vayan á ser una voz más, unida al coro tardío de excesivas ponderaciones, entonado por algunos á este país. No. Poseen los catalanes excelentes condiciones que reconozco y admiro, y no serán las menos entusiastas las alabanzas que por ellas les tribute. Pero hay también en estas gentes defectos grandes que no he de pasar por alto, siquiera les tengan sin cuidado mis censuras.

No todo serán, pues, encomios para este pueblo, que si puede enseñar mucho á los demás de España, necesita á su vez recibir de éstos no pocas lecciones. Su decantada superioridad, si innegable desde ciertos puntos de vista, bajo otros conceptos es falsa de toda falsedad, y entiendo que es bueno, que es útil, hasta patriótico tal vez, dar á otras regiones idea exacta de ésta, como lo sería darla de las demás á ésta, en que en absoluto se carece de ella. Es muy posible, y estaba por decir que indudable, que si Cataluña y el resto de España se conocieran recíprocamente, como se conocen entre sí otras regiones, el problema separatista aquí planteado, perdería, si no toda, mucha de su gravedad. El mútuo conocimiento traería las mútuas consideraciones y los afectos mútuos que hoy faltan.

Pero ya tendremos ocasión de hablar con más detenimiento de este asunto. Hoy limitémonos á incluirle en nuestro programa, como parte integrante de él.

DELFÍN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

Octubre 1902.

Conferencia entre Sagasta y Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

16.—11 m.

A última hora de la noche pasada se ha comentado mucho en todos los círculos y tertulias la conferencia que celebraron los señores Romero Robledo y Sagasta.

Se la atribuye mucha transcendencia.

Dícese que hablaron del plan parlamentario del Gobierno y las oposiciones.

Asegúrase que Romero Robledo suavizará sus ataques al Gobierno y que atemperará sus discursos á lo que exponga Silvela.

ARROLLADO POR UN TREN

Anteayer tuvo conocimiento el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales que en la línea de Castro Alén había sido arrollado por un tren de mineral un obrero.

Trasladóse el Juzgado al lugar del suceso, en donde se hallaba un tren detenido y á corta distancia de éste el cadáver de un hombre completamente destrozado.

De las averiguaciones practicadas por dicho Juzgado resulta que el muerto se llamaba Ambrosio Talledo Sánchez, de 18 años, vecino de Castro.

Estaba empleado en dicha línea como galguero y aquel día prestaba sus servicios en el referido tren y en el momento de parar éste trató de apretar la galga con el pié y resbalándose le alcanzó una rueda, cayendo sobre el rail y pasando todo el tren por encima del desgraciado obrero.

Castigo y previsión

De vez en cuando suelen tener los ministros algún destello de energía: no se repiten mucho, ya sea por el medio en que viven aquellos, ó ya por cualquiera otra causa, y por eso cuando ocurren hay que señalar el caso con piedra especial, como algo extraordinario que va desapareciendo rápidamente en nuestros usos y costumbres.

Decimos esto, porque, como verían ayer nuestros apreciables y discretos lectores, el ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Suárez Inclán, ha suspendido de empleo y sueldo durante tres meses á los ingenieros responsables de la catástrofe de Camargo.

No tenemos el gusto de conocer á estos, ni aunque lo tuviéramos, habíanos de inspirar lástima ó simpatía, regocijo ó conmiseración el castigo que se les ha impuesto, porque ni la caridad cristiana puede sancionar ni sanciona jamás la íntima satisfacción de ver al prójimo sufriendo, ni el recuerdo de las víctimas inmoladas á la imprevisión y al descuido puede mover á otra cosa que al deseo de que la penalidad para el responsable le enseñe á ser más cauto y previsor.

No nos mueve, pues, en este caso otro sentimiento que el de la justicia.

Pero, una vez satisfecha en este punto concreto, entendemos que es deber de los gobernantes castigar la falta cometida en la persona que la cometió, mas también lo es el prevenir racional y discretamente que el mal se repita y que, por lo tanto, haya necesidad de nuevos castigos.

Averiguado que la catástrofe de Camargo fué debida á la imprevisión y que hubo quien incurrió en lenidad ó descuido, justo es que las explotaciones mineras, lo mismo que todas aquellas donde exista peligro, se vigilen con sumo cuidado para disminuir y alejar toda contingencia; para aminorar los peligros; en una palabra, para colocar á las personas que en ellas se ocupan, en las condiciones más favorables respecto de su seguridad.

Así, al menos, lo aconseja la más vulgar prudencia.

Porque, si bien es cierto que probada la causa de la catástrofe y deducida la responsabilidad consiguiente, el castigo es legítimo, mejor hubiese sido que el depósito de agua y lodo de las minas de Camargo hubiera tenido condiciones de seguridad tales, que las infelices víctimas del barrio de Amedías se vieran todavía en los amantes brazos de sus deudos.

INCENDIO EN TORRELAVEGA

El día 15 del actual, próximamente á las cuatro de la tarde, se declaró un incendio en la casa propiedad de doña Anastasia Saiz Cueto, en el pueblo de Torres (Torrelavega), el cual fué localizado en el pajar y la cuadra, gracias á la cooperación de los vecinos que en gran número acudieron y con sus incesantes trabajos pudieron extinguirlo.

Según versiones que corrían por aquel pueblo, se decía que el incendio no había sido casual, sino que le había producido un hijo de la dueña de dicha casa, el cual tiene perturbadas sus facultades.

Noticioso el cabo de la guardia civil de aquel puesto, procedió á la detención de dicho sujeto é interrogado dijo que había prendido fuego á la yerba que tenía el pajar con el fin de calentarse.

Vista su declaración, fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción de Torrelavega.

LOS PRELADOS EN MALLORCA

(POR TELÉGRAFO)

16—11'10 m.

Comunican de Palma que el Nuncio y el Obispo de Sión han devuelto la visita al Ayuntamiento y á las autoridades, embarcándose para Barcelona, con objeto de regresar hoy á Madrid.

SUCESO ALGO MISTERIOSO

Comunican de Limpias que el día 15 del actual tuvo noticia la guardia civil del puesto de Ampuero, de que en la obra en construcción del excelentísimo señor don Manuel Eguilior se hallaba gente, infundiendo sospechas de que alguna hubiera entrado con el fin de sustraer de aquella obra algunos materiales que había para la edificación.

Personada la guardia civil en dicho punto practicó un reconocimiento, y en uno de los sótanos halló tendido en el suelo y sin conocimiento al joven, vecino de dicha villa Francisco Ruiz Aldeco, de 18 años, el cual no presentaba herida alguna.

Solo observaron que había arrojado bastante sangre por el oido izquierdo.

Examinado con detención se vió que tenía vida, é inmediatamente le trasladaron á casa de sus padres donde reconocido por el facultativo de aquel pueblo, manifestó dicho señor que el joven se hallaba atacado de una congestión cerebral, y que su estado era bastante grave.

Inmediatamente se dió conocimiento al juzgado el que se personó en la casa del enfermo, y en vista de que no podía prestar declaración, se retiró.

A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil no ha podido saberse cómo ocurrió el suceso.

CARTA ABIERTA

Á D. Alfredo Trueba.

Muy bien, señor concejal, muy bien: ese es el camino. El camino que debió seguir el alcalde en ese enojoso asunto de las cuentas de que tantas veces he hablado en estas hospitalarias columnas. Todo lo demás era desviarse del camino recto, de las vías de la legalidad, como si dijéramos. No, y ya lo dijo usted con harta claridad, como quien no tiene pelos en la lengua. ¡Qué ha de tener usted, hombre de Dios! Ni en la lengua... castellana, ni, menos aún, en la latina. Bien probado quedó esto en la sesión municipal de que hoy ha dado cuenta LA ATALAYA. Al leer la parte titulada «Interpelaciones», no pude menos de decir para mi... gabán de entretiempo: »¡Aprieta, manco!» No, y lo que es de manco tanto tiene usted como de pelos en la lengua. ¡Vaya un modo de apretar, amigo mío! ¡Y con los dos brazos á un tiempo: con el de la fuerza dialéctica y con el de la fuerza del Derecho! Con el derecho... y con el izquierdo demostró usted ayer ser un Hércules. ¡Vamos, que es usted ambidextro! Y á fe que me ha parecido usted más diestro aún con el izquierdo que con el derecho (*suple* brazo). ¡Vaya una *mano izquierda* la suya! Porque supongo que con la izquierda dispararía usted aquellos *tiritos*—atenuación se llama esta figura—que pudiéramos llamar neolatinos, porque *in illo tempore*—me refiero á los tiempos del Lacio—no había, que yo sepa, tiros, ni chicos ni grandes, por falta de pólvora. La que usted gasta es de superior calidad: pólvora sin humo.

A pesar de lo cual,—¡oh miopía... neo-latina!—no vieron algunos, entre ellos aquel á quien iban dirigidos los tiros, todo el alcance de estos. Y ¡cuidado que aquel «*excutatio non petita...*» era un disparo de Maüsser! ¿Y el «*sicut vita finis ita*»? Otro proyectil del mismo calibre y de la misma procedencia!

Bien que no dieron en el blanco por... por... por lo que dijo sentenciosamente el señor Raba: «¡Eso es latín!» Y no se puede, señor latinista, en los tiempos que corremos, emplear latines á guisa de proyectiles en batallas municipales. Porque ¿de cuándo acá los jefes de huestes concejiles, ni siquiera sus tenientes, están obligados á entender de latines? No se necesitan para entender de otras cosas menos anticuadas. Por ejemplo, de los trámites que deben seguirse en ciertos asuntos administrativos, como el que tánto ha dado que hablar á su afectísimo que le besa la mano... izquierda

El vecino de marras.

Santander, 16 de octubre 1902.

DESDE LA ACEBOSA

El día 21 del corriente, tendrá lugar la bendición de una imagen, adquirida recientemente, que se venerará bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, celebrándose con tal motivo en esta santa iglesia solemne función religiosa, oficiando el ilustrado y muy digno párroco de San Vicente de la Barquera doctor don César de Haro, asistido de don Isidro Gómez y don Salvador de la Puente, ocupando la cátedra sagrada un reverendo padre dominico, del convento de las Caldas, en esta provincia. La misa será cantada por varios jóvenes que forman la Capilla de la parroquia antes citada, dirigidos por el inteligente coadjutor de San Vicente, el que les acompañará con el armonium.

Para complemento, durante la tarde, habrá baile popular, juegos de bolos y otras diversiones propias del caso, en donde *ellos* y *ellas* encuentren solaz y esparcimiento.

En las primeras horas de la noche se quemarán una variada colección de fuegos artificiales, que con su baile correspondiente pondrán fin á la fiesta religiosa y profana, que para solemnizar la consagración de la imagen hánse preparado.

Oportunamente daremos cuenta del cumplimiento del programa que queda reseñado y de cuanto de particular sea digno de mención.

MANUEL GONZÁLEZ.

El crucero "Extremadura,,

(POR TELÉGRAFO)

16—11'20 m.

Comunican de Cartagena que, procedente de Santa Pola, ha fondeado el crucero *Extremadura* para aprovisionarse de carbón.

Después zarpará con rumbo á Cádiz.

Accidentes del trabajo

(POR TELÉGRAFO)

16—11'25 m.

De Tarazona telegrafían que en las obras que se están ejecutando en el seminario conciliar, ha ocurrido un sensible accidente.

Tres obreros que se hallaban trabajando á la altura del segundo piso del edificio, cayeron al suelo, á consecuencia de la rotura de un andamio, produciéndose graves heridas.

En el Cristo

El miércoles empezó en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta ciudad, la solemne novena que anualmente celebra la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en honor de su excelsa titular, cuya devoción tanto arraigo va cobrando en el pueblo santanderino, y aún en la provincia.

Tanto el altar mayor, como el dedicado á la Virgen, objeto de estos cultos, se hallan adornados con exquisito gusto, y profusa iluminación.

De los sermones está encargado el Reverendo Padre López, religioso redentorista, venerable anciano que viene ejerciendo el cargo de misionero hace más de cuarenta años. Ya en otra ocasión dirigió la palabra á los fieles durante un novenario, celebrado en la misma iglesia, también á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en el templo de Consolación confervorizó á la concurrencia con su elocuente palabra, en los días de las misiones que se llevaron á cabo hace años en esta capital. Es, pues, un orador ya conocido de nuestro público: se distingue por su encantadora sencillez en el estilo, y su doctrina práctica y muy provechosa.

Se propone hablar en los días de la actual novena, de la santificación y salvación del alma. En el primero tratará de la necesidad de la gracia para santificarse y salvarse, y en el segundo de la necesidad de la oración para alcanzar la gracia.

La concurrencia de fieles es tan extraordinaria que llena completamente el templo en términos de hacerse casi imposible la entrada á poco de comenzar la novena.

Una escogida capilla de música, acompañada de lucida orquesta, está encargada de la parte musical,

PRÁCTIGAS DE TIRO

(POR TELÉGRAFO)

16—11'35 m.

De Segovia comunican que hoy ha salido en el tren mixto para Madrid la cuarta batería de sitio que viene á tomar parte en las prácticas de tiro.

Los braceros andaluces

(POR TELÉGRAFO)

16.—11'45 t.

Noticias de Cádiz comunican que los obreros del campo de la provincia han presentado las bases para el trabajo del invierno.

Han sido presentadas á los labradores patronos para que las estudien.

Como se cree que éstos no aceptarán dichas bases, témese que surja algún conflicto.

* * *

Otros telegramas de Jerez añaden que anoche se verificó una importante reunión de obreros agrícolas.

Los concurrentes pasaban de cuatrocientos.

En dicha reunión se dió cuenta de que los patronos ni siquiera se habían dignado contestar á la comunicación que se les había dirigido acompañando á las bases para el trabajo, que presentaron los obreros.

Como consecuencia de ello, los trabajadores acordaron no asistir al trabajo y declararse en huelga.

Nombróse una comisión de obreros encargada de visitar á todos los trabajadores del campo para aconsejarles que cesaran desde mañana en sus faenas agrícolas, así como que visitaran también los campos de Arcos de la Frontera y otros puntos, con el aludido objeto de invitarlos á la huelga.

Otra comisión de obreros visitó, á las dos de la madrugada, al alcalde de Jerez para darle cuenta de los acuerdos de la reunión.

Dicha autoridad dijo á los comisionados que los haría responsables de la huelga que se anuncia, amenazándoles con reducirlos á prisión.

Los obreros se retiraron protestando de la amenaza, que á su entender envolvía una coacción á sus derechos á la huelga.

El alcalde ha conferenciado con el jefe de la guardia civil.

Se han adoptado medidas enérgicas para prevenir los acontecimientos.

El alcalde de dicha población ha mandado fuerzas de la guardia civil para vigilar los campos con objeto de evitar las coacciones.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el tren de Bilbao regresó ayer tarde, procedente de Vitoria, á donde había ido para atender á la curación de su nieto el niño Regino, la señora doña Eloísa López, viuda de Ceballos, acompañada de su hija política doña María Ocejo, viuda de don Regino Ceballos.

Combinación de gobernadores

(POR TELÉGRAFO)

16—11'50 m.

Hoy marcharán á sus respectivas provincias los gobernadores de Alicante y Granada.

Se dice que el señor Bahamonde sustituirá al señor Capriles en el mando de la provincia de Valencia y en su reemplazo se nombrará al señor Becerra Armesto, pero se duda por muchas personas que el señor Bahamonde acepte el Gobierno de Valencia.

Círculos Católicos de Obreros

Además del establecido en Santander, de cuya existencia tenemos periódicas noticias por las reseñas publicadas en LA ATALAYA, funcionan otros en diversos pueblos de la provincia, como Torrelavega, Laredo, Comillas, Guarnizo, etc.; en todos ellos se han inscripto muchos socios, con la honrosa pretensión de coadyuvar á uno de sus más esenciales fines: instruir y dignificar al obrero, rescatándole de la triple esclavitud á que le condena la ociosidad, el alcoholismo y la ignorancia.

Como los esfuerzos individuales, y aun los colectivos, suelen resultar completamente estériles é ineficaces cuando falta unidad en la dirección, fuera, sin duda, muy conveniente establecer entre todos simpáticas corrientes de relaciones y fraternidad, siendo precisa una iniciativa, que al de la capital corresponde, para invitar á todos los asociados, por medio de sus juntas directivas, á una reunión magna, en la cual, haciéndose una breve é instructiva historia de sus respectivas fundaciones, confrontando luego las enseñanzas adquiridas, se estudiase el mejor modo de obtener algo práctico, verdaderamente útil y positivo.

Por lo que hace al de Torrelavega, se impone la necesidad absoluta de neutralizar la vertiginosa propaganda de sus adversarios, aceptando su reto respecto á la enseñanza, hasta por el instinto de nuestra conservación moral, sobre todo ahora que se inaugura aquí una escuela laica, cuando ¡rubor causa decirlo! se tuvo que cerrar tras brillante, pero efímera existencia, la que algún tiempo sostuvo nuestro Círculo de Obreros.

Ya que demos el mal ejemplo de nuestras disensiones políticas, hágase la unión en lo esencial, cumpliendo de este modo el ineludible deber de estar siempre preparados y dispuestos para la defensa de sagrados intereses, cuando se traten de vulnerar por los sectarios: el éxito de la victoria corresponde á quien presente más convencidos y mejor disciplinados sus adeptos; debe organizarse con tiempo para no dar luego el triste espectáculo del vergonzoso aislamiento ó la infamante deserción.

Y como nuestra insignificancia personal no imprime mandato imperativo al buen deseo, nos limitamos á manifestarle con la fundada esperanza de que pueda ser apadrinado por quienes, ejerciendo legítima autoridad en la materia, acojan la idea y exterioricen en actos lo que, inmodestamente, se nos figura excelente pensamiento.

Estas reflexiones nos las ha sugerido la lectura de un hermoso documento que publica un periódico católico de Madrid, dando cuenta de la apertura de curso en el Círculo Católico de Obreros, de Orense, en el cual, después del epígrafe, dice:

«Se ha verificado, bajo la presidencia del gobernador eclesiástico, del *gobernador civil*, director del Instituto, junta directiva y profesorado del Círculo.....

.....El gobernador, visiblemente emocionado, agradece la invitación que le proporciona el placer de admirar una bellísima fiesta y la unión de la inteligencia con el trabajo.»

JOSÉ M.ª ORTIZ.

Torrelavega, octubre, 1902.

Guillermo II y los boers

(POR TELÉGRAFO)

16—4 t.

Despachos telegráficos recibidos de Berlín aseguran que el emperador Guillermo no recibirá á los generales boers en su próxima visita á dicha capital.

EL GOBIERNO DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

16—12'40 t.

Dicen de Paris que un despacho oficioso explica la traslación provisional de la capital de Venezuela, afirmando que el vicepresidente Gómez, con las tropas regulares se vió obligado á abandonar Caracas ante el temor de que la ciudad fuera atacada por las tropas revolucionarias.

Añade el despacho que el Gobierno venezolano quiere también eludir las reclamaciones diplomáticas con motivo de los ataques que los rebeldes han dirigido contra las personas y bienes de algunos extranjeros.

TRISTE ESPECTÁCULO

Triste, tristísimo es ciertamente el que todos los días se está dando en Santander, en esta población hasta hace muy poco culta en lo que á ciertas clases sociales se refiere.

Siempre ha habido gente maleante, personas mal avenidas con la paz y el respeto públicos; pero hoy, hoy es verdaderamente vergonzoso y lamentable cuanto viene sucediendo.

Pero ¿qué mucho que así sea cuando hay autoridades que dan el mal ejemplo de desobedecer las órdenes emanadas de sus superiores jerárquicos? ¿Cómo hemos de extrañarnos de cuanto sucede viendo desobedecidos y atropellados por ciertas gentes á los guardias municipales que, faltos de apoyo y de prestigio, se limitan á denunciar tímidamente, por temor á que la denuncia les cueste antipatías y quizá el destino, á los que á diario turban el reposo de los vecinos honrados promoviendo escándalos, blasfemando horriblemente á todas horas, rompiendo cristales, como sucedió no há mucho en la Biblioteca del señor Menéndez Pelayo y como aconteció anoche en la tienda de muebles del señor Araluce?

Jamás, jamás se ha visto Santander tan inculto, tan abandonado como ahora. Parece que hay verdadero empeño en fomentar la barbarie, el descoco, la desvergüenza, todo, en fin, lo que embrutece y aniquila moral y materialmente á los pueblos de este siglo, cuyo norte debiera ser y es, en otras naciones, el constante progreso en todo orden de cosas, en cuanto se relaciona con la vida física y espiritual en sus diversas manifestaciones.

Aquí, en nuestra ciudad, gracias «al celo y cuidado» de determinadas autoridades, vamos hacia atrás en lo que á la cultura se refiere, pues paso de retroceso es, y grande, ese constante apedrear, insultar y ofender á los transeuntes, esa irrespetuosidad con lo divino, esa perpetua alarma en que se tiene á los pacíficos habitantes de Santander, muchos de los cuales, obrando muy cuerdamente, no se atreven, á ciertas horas, á pasear ó á ir acompañando á sus mujeres, á sus hermanas ó á sus amigas, por temor de que una cuadrilla de zulús ó alguno de esos «graciosos», protegido quizá de éste ó del otro, las insulte ó las atropelle, poniendo al que las acompaña en la terrible disyuntiva de soportar las groserías que oiga ó de ir, por castigar el hecho, camino de la cárcel.

Esto es inaguantable, vergozoso hasta el último grado. Aquí se ha perdido toda noción de respeto y de subordinación á las autoridades, y se ha perdido porque hay quien con su ejemplo alienta esa irrespetuosidad, esa resistencia á cumplir su mandato que, bueno ó malo, oportuno ó extemporáneo, que eso no vamos á discutirlo, es, al fin y á la postre, la orden de un superior, del jefe de la provincia, del representante del Gobierno que manda y que debe ser obedecido.

Para ser respetado es condición precisa respetar á los demás y para ser obedecido es necesario obedecer también, pues de lo contrario se corre seguramente el riesgo de no poder mandar con la seguridad de que se ha de cumplir lo que se manda.

Estas y otras cosas que se hallan en la mente de todos, nos han traído al estado de desorganización que se nota en Santander, y como no creemos que se debe continuar de tal modo, nos proponemos hablar muy claro y proponer el único medio que hay de evitarlo, ya que, como dejamos dicho, estamos huérfanos de autoridades.

PROTESTA DIGNA

(POR TELÉGRAFO)

16—3 t.

De París dicen que en Italia se acentúa el movimiento de protesta

M.E.C.D. 2017

seguido, principalmente por las mujeres, contra el proyecto de ley estableciendo el divorcio, que se ha presentado á la deliberación de las Cámaras.

Audiencia

Anteayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Adolfo Marcos Cobo García, acusado de que cuestionando con Tomás Vidal y Paulino Sosa, causó lesiones al primero que curaron en el primer septenario y disparó un tiro de revólver contra el segundo.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

* * *

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Miguel Collantes Silió, vecino de Bárcena de Pié de Concha, y acusado de que hallándose de pastor en dicho pueblo y teniendo á su cuidado una cabra de don Arturo Marticorena se apropió de una cría que había parido la referida cabra, cuya cría fué tasada en dos pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de estafa y de autor al Miguel Collantes para el que pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito.

* * *

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Santoña, seguida contra Ramón Rodríguez Fernández, procesado porque el 5 de Julio último aprovechando la oscuridad de la noche sustrajo, en unión de otros sujetos que están declarados rebeldes, 8 reses caballares valoradas en 1385 pesetas, que se hallaban en los montes de Rivamontan al Mar y que eran propiedad de los vecinos de dicha comarca José Gómez, Valentín Lavín, Manuel Cabrillo, Francisco Herrería y José Cagigal, cuyas reses, excepto una que murió, fueron recuperadas.

La acusación fiscal pidió para el procesado como autor de un delito de hurto con la circunstancia agravante de nocturnidad, la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional y 475 pesetas de indemnización.

El abogado defensor sostuvo que su cliente no era autor de delito alguno y que en el peor de los casos lo sería en el concepto de encubridor del de hurto.

* * *

Por la sala de lo criminal del Tribunal Supremo se ha dictado sentencia en el recurso de casación por infracción de ley que interpusieron Apolinar Cotero Gómez, Celestinó Larrazabal y Telesforo Pedraja contra la sentencia de esta Audiencia que les condenó al Apolinar á seis años y un día de presidio mayor y al Celestino y Telesforo á cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional por el delito de robo, imponiéndoles en lugar de dichas penas, la de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional al Apolinar, un año y un día de igual presidio al Celestino y tres años, seis meses y veintiun días al Telesforo.

Peregrinación austriaca

(POR TELÉGRAFO)

16—3'35 t.

Telegrafían de Roma diciendo que el Pontífice recibió ayer á una peregrinación de la que forman parte importantes personajes austriacos.

El embajador de Austria fué el encargado de presentar á León XIII á los peregrinos.

Estos entregaron á Su Santidad un valioso óbolo.

MERCADO EN TORRELAVEGA

A pesar de la lluvia, que con intermitencias se dejaba caer, las plazas han estado muy abastecidas de los artículos de primera necesidad y de multitud de compradores, rigiendo los siguientes precios:

Maíz, de 11'50 á 12 pesetas fanega.
Patatas, de 1 á 1'40 pesetas arroba.
Alubias, de 18 á 20'50 pesetas fanega.
Cerdos de cría, de 30 á 70 pesetas uno.
Idem de ceba, á 19 pesetas arroba.
Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL

16 octubre 1902.

Detención de un anarquista

(POR TELÉGRAFO)

16—4'20 t.

Comunican de Jerez que ha sido detenido en aquella población el conocido anarquista José Crespo, que está reclamado por las autoridades de Sevilla.

TEATRO

Tampoco hoy podemos hablar despacio de la función teatral.

Vayan, pues, unas pocas líneas para decir que todos los artistas que tomaron parte en la representación de *La reboti a*—obra justamente celebrada de Vital Aza—y de *El barón de Tronco-Verde*—comedia político-escabrosa de Ricardo de la Vega—merecieron aplausos por su acierto en el desempeño de sus respectivos papeles, especialmente las señoras Romero, Domínguez y Lasheras, y los señores Larra, Balaguer y Ramírez. Balaguer y Larra, sobre todo, estuvieron inimitables.

* * *

Hoy, función por secciones.
A las ocho: «La rebotica».
A las nueve: «Tiquis-miquis».
A las nueve y tres cuartos: Primer acto de «Una cama al aire».
A las diez y media: Segundo acto de la misma.

NOTICIAS

Por haber maltratado de palabra al secretario de Cillorigo don Felipe González, fueron detenidos por la guardia civil de Potes, los vecinos del pueblo de Tama, Antonio Cerdeja, Luis Serrano, Florencio Bedoya y Angel Sánchez, los cuales con el correspondiente atestado quedaron á disposición del Juzgado de Cillorigo.

Por la guardia civil de Perrozo fueron halladas en el monte Carremaderian, perteneciente al pueblo de Yevas, ayuntamiento de Cabezón de Liébana y en el sitio denominado «Hoyo», tres trozos de madera de roble elaborados, de 2'80 metros de longitud por 31'26 cada una.

Después de una escrupulosa investigación por dicho monte no pudo la guardia civil hallar á los autores de la corta.

Por haber maltratado é inferido lesiones á la vecina de Oreña Hipólita María Bueno, de 65 años de edad, ha sido detenido por la guardia civil de Santillana como presunta autora Balbina Olasagasti, vecina también de referido pueblo, de 24 años de edad.

Hecho el atestado correspondiente fué puesta á disposición del Juzgado municipal de Alfoz de Lloredo.

El Ayuntamiento de Riotuerto tiene confeccionadas y expuestas al público para los efectos de las reclamaciones que pueden intentarse, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1901, así como también el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1903 por término de 15 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El Ayuntamiento de Udías tiene confeccionada y expuesta al público la matrícula industrial para el próximo ejercicio de 1903.

Por la guardia civil de Molledo le fué ocupada ayer al vecino de Valdeguía Ramón Fernández, una escopeta sistema Lafaucheux, y una canana con 18 cartuchos, por carecer de licencia para su uso.

Por real orden fecha 13 del corriente, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, le ha sido concedida al sargento José Rodríguez y Rodríguez, la pensión de siete pesetas cincuenta céntimos, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, por la cruz roja del mérito militar que posee.

El señor Gobernador civil ha impuesto á José Alvarez (a) *Cabezas* 25 pesetas por haber blasfemado del santo nombre de Dios y desobedecer á los agentes de dicha autoridad.

Instrucción pública

Mañana podrán percibir los interesados el importe de los libramientos consignados á los señores don Severino Gómez, don Sergio José González, don Valeriano de la Peña, don Arselí de Irún, don Ramón Aguirre y Manuel Lorenzo Gil, habilitados de intrucción pública de esta provincia.

En poder del vecino de Limpias don Emilio Ayectaran Ruíz, se hallan prendadas y bajo custodia tres reses vacunas por haber sido aprehendidas causando daños en propiedad particular.

El que se crea ser su dueño puede pasar á recojerlas mediante el pago de los gastos originados durante su custodia.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gáatrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Según telegrafían de Roma á nuestro apreciable colega de Bilbao *La Gaceta del Norte*, ya se sabe el resultado de la elección del general de la Orden Carmelitana.

El designado es el sabio carmelita alemán, profundo teólogo y virtuosísimo aacerdote R. P. Pio Mayer.

La Comandancia de Marina de La Coruña decomisó anteayer 2.000 besugos al vapor *Rufina*, por salir al mar sin patrón, repartiéndolos entre la tripulación del barco y el Asilo y el Hospicio.

POR POCO DINERO se empapela una habitación; gran surtido y de mucho gusto.—Droguería, Vad-Rás, 1 y 3, al lado de *Singer*. v

Cuerpo de ingenieros de minas y jefatura de Santander

En los expedientes de expropiación forzosa de terrenos para las minas «Demasía» ó «Segunda Deseada», número 1.611, «Segunda Deseada» número 1.447 y «Deseada» número 175, el señor gobernador, se ha servido dictar con esta fecha en declarar de necesidad la ocupación de los terrenos superficiales de dichas minas.

El día 14 del corriente fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Molledo y entregados al señor juez municipal de Arenas los vecinos Leandro Cuevas y Julián Quevedo, presuntos autores de haber apedreado la noche del martes la casa del maestro del referido pueblo don Ramón Fernández.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 3; Hembras, 0.

Defunciones: Antonia Rumayor Maliaño, 82 años, Cueto.

Teresa Santa María, 61 años, Hermanitas de los Pobres.

Esteban Cubillas, 74 años, Ruamayor, 36, quinto.

Jesús Eusebio Eloma, dos meses, Casa expósitos.

Matrimonios: 1.

En la última conferencia celebrada entre el ministro de Agricultura y la comisión de ingenieros de Vizcaya que ha ido á Madrid á gestionar algunas modificaciones en el reglamento relativo al lavado de minerales y escombreras en aquella provincia, han acordado reunirse de nuevo hoy viernes á fin de tomar una resolución sobre el particular, y en la cual se comprenda, no sólo á Vizcaya, sino á todas las provincias mineras.

Seguramente entre estas se encontrará también nuestra provincia.

Por el insignificante motivo de haber tirado unas piedras el niño de cinco años Julio Piedra á un abrevadero situado en la casa número 29 de la calle de Peña Herbosa, en la cual vive Basilia Fernández, le arrojó esta, un hierro el cual fué á chocar en la cabeza de la inocente criatura, produciéndole una herida contusa en la región frontal.

Avisado el guardia de punto en dicha calle, acudió á aquel sitio, y después de haber extendido la correspondiente denuncia, condujo al niño á la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención.

Procedentes de Bermeo, llegaron ayer á las nueve en el tren de Bilbao á Santander los oficiales que han de formar parte del tribunal que ha de fallar la causa que se sigue al fogonero del aviso *Urania*.

Ayer fué denunciado el dueño de un solar cercado de la calle de Antonio López, el cual está convertido en laguna, por lo que las aguas depositadas en él exhalan tan malos olores y están en tal estado de descomposición, que es un verdadero foco de infección.

Dícese que en una de las primeras sesiones de las Córtes presentará el ministro de Estado un proyecto de crédito extraordinario para establecer en la Habana la representación diplomática española.

Noticias de Andalucía dan por seguro que la próxima cosecha de aceites, en general, será mucho más corta que la del año anterior, y debido á ello, sin duda, los precios han subido 50 céntimos en arroba.

Ferrocarril Cantábrico

He aquí el nuevo servicio de trenes que comenzará á regir desde el 20 del corriente:

Salidas de Santander, á las 7'55 y 11'30 mañana y 14'15 y 7'15 de la tarde.

Llegadas á Cabezón á las 9'44 de la mañana y 13'20, 16'27 y 19'38 de la tarde.

Salidas de Cabezón, á las 7'40 y 11'55 de la mañana y 14'50 y 17'35 de la tarde.

Llegadas á Santander, á las 9'30 de la mañana y 13'35, 16'39 y 19'20 de la tarde.

De Torrelavega saldrá un tren para Santander á las 13'40 tarde.

Este tren, que es de mercancías, admitirá viajeros de tercera clase entre Torrelavega y Santander los días de mercados y ferias en dicha villa.

Hay servicio de coches en Puente de San Miguel á Santillana; en Torrelavega á la estación del Norte; en Cabezón á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes é Infiesto. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

En el Café Cántabro continúa dando todas las noches sesiones de prestidigitación el «Brujo de los salones», Sr. Donoso Cortés.

El público le tributa grandes aplausos y admira la habilidad y maestría con que el «Brujo» hace sus caprichosos y originales juegos de manos, la mayor parte de los cuales son completamente nuevos y desconocidos del público.

Se ha dispuesto que el segundo curso de Gramática castellana de los estudios elementales de Comercio se entienda que es la asignatura de Lengua castellana del segundo año del Bachillerato general.

Según dice *El Economista*, hay motivos para afirmar que, tan pronto como las Córtes reanuden próximamente sus tareas parlamenterias, tanto la Asociación de Propietarios de Madrid, como las principales de provincias, repetirán enérgicamente sus gestiones cerca de los Cuerpos Colegisladores, á fin de que en los presupuestos del Estado para 1903 se suprima la décima adicional que, sin razón legal que lo justifique ya, continúa gravando la propiedad urbana. Varios miembros de esas sociedades que tienen asiento en las Cámaras apoyarán con toda decisión tan justa demanda.

Accidentes del trabajo

El obrero Telesforo Pérez se produjo en el trabajo una contusión en la pierna izquierda, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

El fogonero del vapor *San Agustín*, Juan Martín López, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo cortando un hierro.

El obrero Manuel Crespo, trabajando en el nuevo depósito de tabacos de la Compañía Arrendataria, se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, y fué curado en la Casa de socorro.

El dependiente del señor Barredo, José Vizcaya, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, de la que fué curado en la Casa de socorro.

Se anuncia á oposición una canongía vacante en la Metropolitana de Burgos.

De Real orden del ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que se anuncie á oposición, entre auxiliares, profesores y exprofesores, una plaza de profesor de Pedagogía vacante en cada uno de los Institutos generales y técnicos de Badajoz, Jerez, Málaga, Teruel, Castellón, Huesca, Jaén, Oviedo y Sevilla.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico los individuos siguientes:

Julio Piedra, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Freire, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ayer fué denunciado un individuo que en el Paseo de la Concepción arrojó unas piedras á la lucera de la casa en construcción propiedad del señor Mirones y rompió cinco cristales de dicha lucera.

VACUNACIÓN

de tres á cinco y tubos de pulpa fresca.—Concordia, 7, duplicado. v

El *Boletín oficial* de la provincia de Orense publica una importante circular del gobernador don Ricardo Martínez, en la cual se recuerda el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la emigración, y se recomienda á los maestros que en las clases de adultos propagen las desconsoladoras noticias que la prensa publica á menudo acerca de la triste situación en que frecuentemente se hallan los emigrantes españoles en América.

No estará demás que los maestros de nuestra provincia den á conocer á los alumnos de sus respectivas escuelas la situación de los emigrantes en las Repúblicas Americanas, que por cierto no puede ser más desastrosa, y de la que nos ocupamos hace pocos días.

El tiempo

Ayer por la tarde recibimos el siguiente despacho:

La situación continuará peligrosa. ORCOLAGA.

Durante la noche se han sucedido los chaparrones con extraordinaria violencia y el viento dominante, con fuertes ráfagas, ha sido el Noroeste.

Sociedad anónima de los tranvías de Santander y del Sardinero

Acordada la liquidación y disolución de esta Sociedad por venta de sus dos líneas «Ferrocarril de Santander al Sardinero y «Travía Urbano» á la Sociedad «El Sardinero» y «Nueva Montaña», respectivamente, se previene á todos los que tengan créditos pendientes contra dicha Socieded Anónima de los «Tranvías de Santander y del Sardinero», se presenten á hacerlos efectivos antes del 21 del actual en las oficinas de la misma, Arcos de Dóriga, 5, bajo, á fin de evitarles los perjuicios que se les pudiera ocasionar. v

Procedente de Bilbao entró ayer en este puerto el vapor correo *Cataluña*, el cual ha atracado al costado del *Alfonso XII*, en el quinto muelle, con objeto, como ya saben nuestros lectores, de trasbordar la carga al *Alfonso*, el cual saldrá para la Habana el 19 del actual.

Ayer se declararon en huelga los canteros que trabajan en el nuevo lavadero de Maliaño.

Según nuestras noticias, la pretensión de dichos obreros estriba en que, como de costumbre, quieren que la hora del almuerzo sea de ocho á ocho y media, y no de ocho y media á nueve, como pretende el encargado ó contratista de dichas obras.

El contratista ha pasado al señor gobernador una comunicación dándole cuenta de la huelga y de la pretensión de los obreros.

Se nos asegura que la casa número 14 de la calle de la Blanca pertenece en propiedad á don Angel Basave y no á don César Pombo, como se hizo constar equivocadamente en la sesión que celebró el Ayuntamiento la pasada semana, y que ha sido rectificada debidamente en la última.

Se interesa la presentación en las oficinas de la guardia municipal de Gregorio Roldán y su esposa, para que recojan documentos que les interesan procedentes del Hospicio provincial de Valladolid.

El médico señor González del Valle

especialista en las enfermedades nerviosas, de pecho y corazón, recibe á los enfermos y avisos los días laborales de once á doce y de cuatro á cinco, en la calle de Pedrueca, núm. 7, principal. v

Salvajada

Ayer por la mañana se presentó á un guardia municipal una vecina del barrio de Cazoña, manifestando que en el trayecto del depósito de aguas á Cuatro Caminos le habían clavado un arpón (que sirve para colocar la divisa á las reses bravas) á una pollina que conducía aquella, por lo que tuvo necesidad de llamar al veterinario para que le sacase el referido arpón.

De las averiguaciones practicadas por el referido guardia, resultó que el autor del hecho había sido el chico Francisco García.

El referido guardia extendió la correspondiente denuncia.

Ayer salió de este puerto, con rumbo á Liverpool, el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica española, donde recojerá la carga y seguirá su viaje á Filipinas.

Se arrienda un primer piso

amueblado ó gabinetes por separado, también amueblados, en sitio céntrico.
Informarán en esta Administración. v

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), hotel L. Teléfono número 213. v

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita.

Palau, 5.—BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

PARA VIVIR BIEN,

estar siempre de buen humor y para precaverse de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caido enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para na caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegre.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros paises, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y á esto tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias á DOS PESETAS frasco.

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad española de Droguería general

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

JENARO GARCÍA

SASTRE

con docea ños de práctica como cortador en casa de los señores Sucesores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal.

Hechuras con forros, 25 y 30 pesetas.

Especialidad en pantalones de vestir y de talle. v

¿Busca usted el camino corto?

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgano y su crecimiento rápido se anemió completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SÁNCHEZ. Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse siga tomando lo mismo que ahora; si Vd. quiere curarse tome La Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor español «Cataluña», de Bilbao, con carga general.
Vapor español «Peña Cabarga», de Rotterdam, en lastre.
Vapor español «María Cruz», de Bilbao, en lastre.
Vapor español «Amalia», de Zumaya, con cemento.
Vapor español «Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.

Buques salidos

Vapor español «Alicante», para Liverpool, con carga general.

Situación de los buques

surtos en el puerto al anochecer de ayer:

Puerto chico.—Vapores españoles «Amalia», María Clotilde», «María Cruz» y «María Gertrudis».
Dehesa.—Vapor noruego «Suligelma».
Maura.—Vapores españoles «Gaitero» y «Cabo Roca».
Albareda.—Vapor español «México».
Calderón.—Vapor español «Fomento».
Ferrocarril.—Vapor inglés «Jessmore».
Tercer muelle.—Vapor español «Luis Pinzón» y alemán «Ceres».
Cuarto muelle.—Barca noruega «Sumbeam».
Quinto muelle.—Vapores españoles «Alfonso XII» y «Cataluña».
Sexto muelle.—Vapor español «Palmira».
Séptimo muelle.—Vapor «Seresia».
Astillero.—Vapores españoles «Esles», «Gallo» y «Alonso».
San Salvador.—Vapores españoles «Pedro Menéndez» y «San Salvador».
En bahía.—Vapores ingleses «Linnet», «James Spenz» y españoles «Sardinero», «Peña Cabarga», «Mayo» y aviso de guerra «Urania».

Compañía Santanderina.

«Peña Angustina».—En viaje á Santander.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En Boucau.
«Peña Rocias».—En viaje á Cardiff.
«Peña Sagra».—En viaje á Santander.

Compañía Montañesa.

«Astillero».—En Newport Mon.
«Camargo».—En Bilbao.
«Matienzo».—En Tyne Dock.
«San Salvador».—En viaje á Ayr.

Compañía del vapor «Esles».

«Esles».—En Santander.

Mareas para hoy.

Pleamares: 2-53 mañana y 3-12 tarde.
Bajamares: 9-10 mañana y 9-29 tarde.

Despachos de la noche

Madrid 16—9 n.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior deteniéndose muy principalmente en la cuestión entre agricultores y del aspecto que esta presenta en la provincia de Cádiz.

También se ocupó con detenimiento de los sucesos de La Línea.

A preguntas del Rey contestaron los ministros en lo referente á los proyectos que el Gobierno piensa presentar á las Cortes.

Firma real

Terminado el Consejo, el señor Rodrigáñez sometió á la firma del Rey una extensa combinación de personal de Hacienda, que tiene por base el traslado del delegado de Hacienda de Valladolid, nombrando para este cargo á don José Solís Huerta.

Ha sido nombrado interventor de la Deuda el conocido autor don Marcos Zapata que se hallaba cesante.

El «Carlos V»

Telegrafían de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto con rumbo al Ferrol el acorazado «Carlos V».

Peregrinación catalana

De Marsella telegrafían que han pasado por dicho punto sin novedad los peregrinos de Barcelona que se dirigen á Roma.

Con dirección á Madrid

Dicen de Málaga que ha salido el señor Silvela con dirección á Madrid por haber mejorado su madre política, la marquesa de Casa Loring.

Criminal muerto

Telegrafían de Castellón que un individuo que el día 20 del pasado mes cometió los delitos de doble parricidio y un infanticidio, fué encontrado ayer en un barranco por la guardia civil.

El criminal trató de huir, pero la benemérita le hizo un disparo, dejándole muerto en el acto.

El rey de Portugal

Dicen de Lisboa que hoy ha salido el rey de Portugal con dirección á Francia, de paso para Londres, habiendo sido despedido con los honores de ordenanza.

Crónica negra

Comunican de Toledo que en el pueblo de Villafranca, por cuestión de unas herramientas que valían tres pesetas, riñeron dos cuñados llamados Miguel Martínez y Salustiano Gómez, resultando éste muerto de una puñalada que le dió su contrario.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT.

Confitería de RAMOS, Becedo, 11

BOLSAS

DE MADRID	Día 15	Día 16
Interior serie F	73 65	73 65
» » E	73 65	73 70
» » D	73 65	73 70
» » C	73 65	73 70
» » B	73 65	73 75
» » A	73 65	73 75
» » G y H	73 65	73 65
Amortizable 5 por 100, F.	94 80	94 75
» » E.	00 00	00 00
» » D.	00 00	94 70
» » C.	94 80	94 75
» » B.	94 95	94 90
» » A.	95 40	95 50
Amortizable en carpetas, F.	94 60	94 60
» » E.	94 60	00 00
» » D.	00 00	94 65
» » C.	00 00	94 60
» » B.	94 60	94 60
» » A.	94 60	94 65
Cédulas al 5 por 100.	101 90	101 90
Cédulas al 4 por 100.	000 00	000 00
Banco de España.	489 00	488 00
Tabacaleras.	000 00	400 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francos	80 80	30 75
Libras.	32 85	32 92
Interior fin	73 80	73 80
Exterior en París	87 52	88 17

Telegrama de Benard y C.ª

DE BARCELONA	Día 15	Día 16
Interior	73 80	73 87
Cubas viejas	00 00	00 00
Cubas nuevas.	00 00	00 00
Nortes.	62 30	61 75
Francias	98 40	98 10
Orenses.	30 75	30 80
Coloniales.	00 00	66 25
Exterior París	88 70	88 25
Nortes idem.	224 00	228 00
Alicantes idem.	355 00	360 00

Telegrama de Aventino Guillén.

Cotizacion oficial

Santander, 16 de octubre de 1902.

Deuda 4 por 100 Interior, 73'40 por 100; pesetas nominales, 100.000.

Deuda 4 por 100 Interior, 73'45; pesetas nominales, 42.000.

Deuda amortizable al 5 por 100, series A. B. C., 94'80; 40.000 pesetas nominales.

Acciones del Banco Hispano-Americano, 108'25 por 100.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 100'225; 38.500 pesetas nominales.

Acciones del Banco de Santander, segunda emisión, 143'50 por 100; pesetas nominales 25.000.

PERSONA FORMAL, que dispone de las horas de la tarde, desea obtener una ocupación cualquiera en qué emplearlas. En esta administración informarán.

M.E.C.D. 2017

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339.

Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, 17)

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán en Consejo los ministros de la Corona.

Según manifestación de algunos de ellos, se tratará en el Consejo de la próxima campaña parlamentaria, que, al decir de quienes deben saber lo que dicen, preocupa grandemente al Gobierno, porque se espera que ha de ser muy reñida, particularmente en lo que se relaciona con las cuestiones religiosa y social y con las reformas de la ley municipal, de los Códigos civil y penal, de las leyes agrarias, y de los proyectos de unificación de la enseñanza y de reconstrucción de la escuadra.

Estos y otros asuntos, créese que darán margen á sendos y animados debates.

En el Consejo se acordará, según las mismas referencias, la candidatura para las vicepresidencias vacantes en el Parlamento.

Este es otro asunto que ha de dar qué hacer al Gobierno, porque, como siempre ocurre, son muchos los candidatos y pocos los puestos que han de cubrirse.

Acordarán también los consejeros, según parece, hacer público que el Gobierno está dispuesto á discutir cuanto quieran las oposiciones.

Las Córtes funcionarán hasta Navidad. Así lo ha indicado al Rey el presidente del Consejo.

El ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, presentará un proyecto de reforma de la ley de clases pasivas.

Estas, según el susodicho proyecto, se dividirán en tres secciones.

En una serán comprendidos los que tienen derechos declarados.

En otra, los que tienen derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente, pero no clasificados.

En la ultima sección se incluirá á cuantos entren, desde la promulgación de la nueva ley, al servicio del Estado.

En las clasificaciones ulteriores no se abonarán para los efectos de los derechos pasivos, los años de carrera, ni se concederá la rehabilitación de las pensiones á quienes una vez las hayan perdido, ni se estimará pertinente la invocación de ninguna real orden que anteriormente se haya dictado, quedando sólo en vigor la nueva ley.

Las Cortes

El debate político dará principio el mismo día que se abran las Cortes.

Uno de los primeros diputados que harán uso de la palabra será el señor Canalejas, que explicará su entrada en el Gobierno y su salida de él, el pacto firmado en casa del señor Sagasta y los acuerdos de los Consejos de ministros de que formó parte.

Moret y Romero

Han celebrado una conferencia los señores Moret y Romero Robledo.

Han dicho los conferenciantes que trataron de cuestiones relativas á la construcción del monumento á Alfonso XII, pero no obstante, es muy comentada la conferencia.

Los estampillados

Han marchado á París varios funcionarios de Hacienda con objeto de revisar la documentación de los títulos de la Deuda para determinar con exactitud los estampillados.

Los rentistas

Se ha celebrado una reunión de rentistas, los cuales han acordado constituir un mercado libre de fondos públicos.

La recaudación

Según datos oficiales, la recaudación por todos conceptos, excepto por Aduanas, durante la primera quincena del mes actúal, ha aumentado en 3.068.124 ptas., con relación á igual mes del año anterior.

La renta de Aduanas ha aumentado en 995.695 pesetas.

La asamblea de médicos

La asamblea de médicos aprobó el primer tema sacado á discusión.

Durante ésta, el médico señor Varela pronunció un discurso de tonos radicales, aconsejando á sus compañeros los médicos, la resistencia por la Asociación, y dice que si fuera preciso apelar á la huelga, se apele á ella.

Terminó el señor Varela su discurso, diciendo: «¡Titulares, á defenderse y á pegar!»

Muchos de los asistentes corearon el discurso del señor Varela con bravos y aplausos.

Sin embargo, no se aprobó la tendencia en que se inspiraba el discurso del orador.

La asamblea acordó nombrar una comisión permanente que prosiga en Madrid las gestiones que acuerde aquella.

De Rusiñol á Moret

El señor Moret ha recibido una carta del diputado por Barcelona, don Santiago Rusiñol, en la cual éste se ocupa de los proyectos descentralizadores del señor Moret y de su aplicación á Barcelona.

Las minorías

Es probable que el señor Silvela reuna el domingo á los diputados y senadores de su partido para hacerles declaraciones.

Se dice que la minoría republicana se reunirá el lunes.

Un mausoleo para Cánovas

Los sobrinos del señor Cánovas piensan solicitar en breve de la real casa autorización para construir en el panteón de hombres ilustres de Atocha un mausoleo que dedicarán á la memoria de aquel.

De reformas sociales

Se ha reunido la Junta de reformas sociales para tratar de varios asuntos de interés.

Entre otros, se acordó proponer al Gobierno que se exima del pago de las contribuciones á los dueños de las viviendas ocupadas por obreros.

Acordóse también presentar un dictámen sobre si conviene ó no modificar la vigente ley de huelgas.

Quedó asimismo acordado presentar enseguida el dictámen referente al contrato del trabajo.

Otro de los acuerdos fué proseguir los trabajos encaminados á conseguir que sea un hecho el descanso dominical, tantas veces reclamado por todas las clases trabajadoras, así intelectuales como manuales.

Estos son los asuntos más importantes tratados por la Junta de reformas sociales en su reunión de esta tarde.

Sobre el descanso dominical

En el Gobierno civil se han reunido los síndicos de los gremios para tratar del descanso dominical.

Los síndicos mostráronse inclinados á concederlo á los dependientes de los varios ramos por ellos representados.

Esta importante cuestión, pues, ha entrado ya en vías de resolución satisfactoria.

Espérase que pronto sea un hecho el proyecto de descanso dominical, en pro del cual militan tantas y tan poderosas razones, en el orden religioso, económico social y político.

¿Conferencia familiar?

Oficiosamente se dice que la conferencia celebrada ayer en la presidencia entre los señores Sagasta y Romero Robledo tuvo un carácter puramente *familiar*.

Sobre esta palabra se han hecho muy donosos comentarios en los círculos políticos.

Entre conservadores

Informes que tengo por enteramente exactos me permiten asegurar que reina entre los conservadores algún disgusto por aspirar el señor Maura á la cartera de Gobernación, cosa que, como es natural, no ven con buenos ojos los conservadores de abolengo. Se confia en que el señor Silvela con su autoridad podrá, llegado el caso, poner paz entre las huestes que acaudilla; pero, por si acaso, el exministro señor Villaverde encuentra que la mejor solución sería la de encargarse él de la mencionada cartera, ocupando el Sr. Maura la presidencia del Congreso y el señor Pidal la del Senado.

Aparte de esto, tanto las fuerzas netamente conservadoras con los antiguos elementos gamacistas, hoy del señor Maura, se aperciben á luchar unidos y compactos, haciéndolo así por presumir que la crísis próxima se resolverá con independencia de los conservadores.

Declaraciones de Muro

Un periódico de la tarde publica las declaraciones hechas por el exministro republicano don José Muro, acerca de la situación actual de la política.

El señor Muro ha comenzado manifestando que la próxima reunión de las Cámaras no le inspira absolutamente ninguna confianza, puesto que los grupos y los hombres parlamentarios son los mismos de siempre y nada puede esperarse de ellos como no sea la continuación de la política imperante en orden al turno de los partidos.

El país—sigue diciendo el señor Muro—oirá con glacial indiferencia lo que tantas veces se ha repetido, y el resultado práctico de los debates será totalmente nulo, comolo viene siendo hasta ahora.

A los demócratas—añade el exministro republicano—nos corresponde deducir las consecuencias de esta política que tantos intereses quebranta, y todos nuestros esfuerzos deben encaminarse á demostrar al país la suprema necesidad en que se encuentra de salvarse decididamente por su propio esfuerzo, cortando el nudo por donde le asfixia.

De regreso

Hoy por la mañana y en el tren correo de Andalucía llegará á esta Corte el jefe del partido conservador don Francisco Silvela, pues los telegramas de Málaga, de que les he dado ya cuenta anteriormente, confirman que anoche salió de aquella capital vista la mejoría de su señora madre política la marquesa de Casa Loring en la enfermedad que padece.

Se espera con cierta impaciencia la llegada de dicho hombre público.

Animación

Telegramas recibidos de Avila comunican que siguen con gran animación los festejos organizados en dicha capital con motivo de la festividad de su patrona Santa Teresa de Jesús.

Hallazgo de un cadáver

Un telegrama expedido en San Sebastián, dá cuenta de que en un sitio próximo á Zarauz ha sido encontrado el cadáver de un sujeto que desempeñaba el cargo de peón caminero.

Aunque nada se sabe aún fijamente de las causas que han podido producir la muerte de dicho individuo, se sospecha por ciertos antecedentes que el desgraciado atentó contra su vida.

Visita á Moret

Una numerosa comisión de obreros del muelle del Grao, de Valencia, se ha presentado al ministro de la Gobernación, señor Moret, para rogarle que se cumpla con todo rigor y en todos sus extremos la ley de accidentes del trabajo.

El señor Moret ha ofrecido hacerlo así, por entender que es de justicia lo que dichos obreros solicitan.

Se trata especialmente de la parte de la referida ley sujeta á interpretación en los casos en que pueda promoverse recurso por las Empresas aseguradoras.

La cuestión agraria en Andalucía

Nuevos informes telegráficos llegados de Jerez comunican que en el cortijo llamado *Zangarriana* los braceros han abandonado resueltamente el trabajo.

Agregan los telegramas que de un momento á otro se espera la noticia de haber secundado la huelga los demás cortijos enclavados en aquella jurisdicción.

El anarquista José Crespo, apodado *Pancita*, de cuya detención les he dado cuenta acababa de llegar á Jerez fugitivo de La Línea, y se supone que, á pesar de esto, había logrado ya soliviantar los ánimos de los braceros de la comarca jerezana.

La cuestión social en Cataluña

Se han recibido varios telegramas de la capital de Cataluña, comunicando que en Mataró el conflicto obrero adquiere caractéres de gravedad por negarse los patronos á reconocer los derechos que reclaman los trabajadores.

Añaden los telegramas que los elementos liberales, singularmente los más avanzados, se han colocado al lado de los obreros.

Dicen, por último, los informes telegráficos llegados de Barcelona que, según parece, existe el propósito de destituir al alcalde de Mataró, á fin de dar con esto al pueblo una prueba de la imparcialidad con que desea proceder el Gobierno y de sus sinceros propósitos de conseguir que renazca la tranquilidad perdida. Solución de cuya eficacia se duda aun por lo que se refiere á Mataró y que nada, en definitiva, resolverá por lo que hace á la cuestión obrera en otros puntos de Cataluña.

¡Precaución necesaria!

Hasta cuatro días antes de la apertura de las Cortes no se firmarán los nombramientos de los senadores vitalicios que han de ocupar los puestos vacantes.

Así lo ha manifestado el jefe del Gobierno.

A pesar de esta precaución, no ha de librarse el Ministerio de las iras de los aspirantes cuyas esperanzas queden fallidas, que no han de ser pocos.

Entre los ministeriales, especialmente, espérase con impaciencia el resultado de los trabajos que dentro del gabinete se hacen para la designación de los nuevos senadores.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 17—3'30 m.

La cuestión de las alianzas.—Declaraciones de personajes españoles publicadas en «El Figaro».

Se ha recibido un largo telegrama de París con amplios detalles respecto de las declaraciones de varios personajes españoles, que aparecen en el último número de *El Figaro*, en la importante cuestión de la alianza franco-española.

Aparece en primer término la del príncipe de Astúrias, don Carlos de Borbón, el cual, con las reservas que su preeminente puesto le imponen, agradece las vivas simpatías que le demostró Francia con ocasión de haber asistido á las maniobras de los cuerpos 16.º y 17.º realizadas en Tolouse en el pasado mes de Septiembre.

Sigue diciendo el importante periódico francés que los señores Silvela, López Domínguez, Romero Robledo y duque de Rivas reconocen unánimemente en sus declaraciones que las simpatías de España por Francia son de indiscutible sinceridad y que esto no puede ocultarse.

Seguidamente dice *El Figaro* que don Juan Valera declara que las desgracias sobrevenidas sobre España en los últimos tiempos y su decaimiento actual obedecen á la política de aislamiento en que ha permanecido encerrada durante tantos años.

Y, por fin, el diario parisiense da á conocer la opinión del señor duque de Madrid, según la cual éste, si en su mano estuviese, llegaría hasta la federación de los dos pueblos para defender los intereses que les son comunes.

Considero muy posible que la extensa información de *El Figaro* sea objeto de los mayores comentarios, no sólo aquí, sino más especialmente en otros paises de Europa.

Choque de trenes

Otros despachos de la capital de la vecina república comunican que en Perigueux, estación de la línea de Burdeos á Paris, por Orleans, ha ocurrido un choque de trenes de resultas del cual han quedado muchos viajeros heridos, varios de ellos de gravedad.

Los primeros telegramas no dan más detalles del accidente.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
de
Pedro Gómez Fernández.
HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho
TELÉFONO NÚM. 200.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes
Plato del día.—Vaca á la moda.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
GRANDES ALMACENES
DE CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. —Teléfono 322

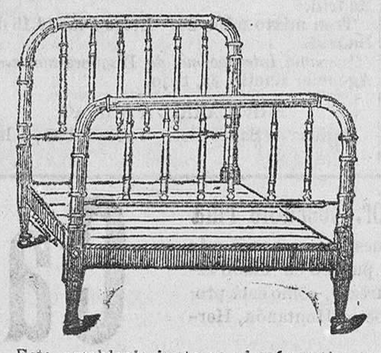

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.
Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Jarabe balsámico antibacilar
Con creosota yodol y difluoroformo
PREPARADO POR EL
DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

ACADEMIA MONTAÑESA
Preparación completa para ingenieros y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao. Sección especial para las próximas oposiciones en la Escuela Naval dirigida por oficiales de la Armada.
Se admiten internos.
BURGOS, 1, 1.º

Se vende avena por partidas á 18 reales los 25 kilos (sin saco), en la estación de Herrera de Pisuerga.
Para pedidos dirigirse á don Francisco de Arana.

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la cúracion de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*
Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uuzaga, número 2.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Hernan-Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Sucesora de Teresa Escudero
Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—*Blanca, 5, principal.*

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
COLEGIO DE SEÑORITAS
Clases especiales de francés, piano y pintura.
Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Plazuela del Cuadro número 2, principal.

Café Cántabro
Gran velada todas las noches de nueve en adelante por
El Brujo de los Salones

"L' ASSICURATRICE ITALIANA"
Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000. —Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.
Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Se alquila un piso amueblado. —Martillo, 9, 2.º, informarán.

Se vende una casa en Peña Castillo con 50 carros de tierra.
En esta imprenta informarán.

TAPICERIA

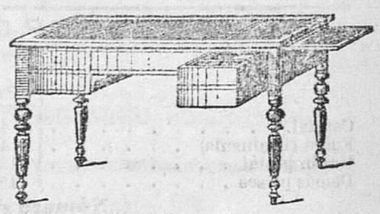

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES
La casa más surtida es el almacén de muebles de
V. Araluce
Plaza de la Libertad
(Palacio del Club de Regatas)
NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

PROFESORA de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas.
Informarán: Blanca, 15, 5.º

UNA SIRVIENTE
joven, soltera y con excelentes referencias, desea acompañar á una familia que embarque para la isla de Cuba.
Informarán en esta Administración.

Lanería y Colchonería
DE
PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, n.º 11.
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Cristales, Vidrios planos
El más surtido y barato. GRAN SURTIDO de LOZA, de CRISTAL, GUITARRAS y demás artículos de **Valenciano.**
Liquida todo el CALZADO.
EL VALENCIANO
de la calle de Juan de Herrera.

LA INFANCIA
ELVIRA DEL OLMO
8, CORREO, 8
Se han recibido las novedades para invierno en trajes y abrigos de niños y niñas, desde diez pesetas en adelante.
Se confeccionan á la medida trajes para chicos desde dos años hasta doce.

ALBUMS, tarjetas postales fantasía, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.
Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se vende
un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin estrenar; y además otros materiales para explotación de minas.
Dirigirse á **Minas de LA BERNILLA,** General Espartero, 7.
SANTANDER

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Desde las fechas que se indican á continuación, se abre el pago de los intereses correspondientes á los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:
Obligaciones del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid, y de la Sociedad de Electricidad de Chamberí.
Santander 16 de octubre de 1902.—El director gerente, *Rafael Botín y Aguirre.*

Píldoras tónico-depurativas
DR. SANZ
Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.
Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

La Equitativa
Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.ª
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios *sumamente económicos*, en ventas
al contado y á plazos
Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.
Plazuela del Príncipe, núm. 1
(al lado de Sinforiano Ródenas)
Nota—Esta casa no tiene sucursales.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, núm. 8
DON CAYETANO GOMEZ

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses — Ptas.	6 meses — Ptas.	Un año — Ptas.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	9	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Número suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20 » » »
Cuarta plana	0'10 » » »

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

Atrasado, 25 idem

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana — Ptas.	Tres columnas — Ptas.	Dos columnas — Ptas.	Una columna — Ptas.
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

PAGO ADELANTADO

Corresponsales para anuncios

En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **La Atalaya** Santa Clara, 12, Santander.

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3

Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10,20. Sale de la Administración á las 14,45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 mañana y sale á las 13,45 tarde.—mixto llega á las 18'25 y sale á las 6'45.

De Cabezón.—Llegada á la Administración á las las 13,50 tarde. Sale de la Administración á las 14,25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo á las 7,30 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6'30 tarde.

Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 mañana 2, 4'45 y 7 tarde

Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 1,15 mañana; 4,45 á 7 tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 á 1 mañana; y de 4,45 á 7 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9á10,15mañana,12,30 2, 4,45 á 6,30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 11 y de 4,45 á 7.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale á las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale á las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1082. Sale á las 17,18, hasta Bárcena.

Tren mixto, núm. 1083. Llega á las 8,27 de Bárcena.

Tren correo, núm. 5.. Llega á las 9,10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega á las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional da Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30.

Llegadas á Santander. De Bilbao á las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21.

Salida de Santander. Para Marrón, á las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander. De Marrón, á las 8,36.

Salidas de Santander. Para Solares, á las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.

Salidas de Solares. A las 7,25, 8,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO Á ONTANEDA

Salidas de Astillero. Tren núm. 51, á las 7,35; núm. 1, á las 9; núm. 53 (correo), á las 11,30; núm. 3, á las 15,20; núm. 55, á las 19,25, para llegar á Ontaneda á las 8,59; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente.

Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander á las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao á las 12,35 y de Santander á las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander á las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero á las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander á las 18,55.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), á las 6'07; núm. 2, á las 9'42; núm. 54, á las 11'13; núm. 4, á las 16'45; núm. 56, á las 19'00 para llegar al Astillero á las 7'31; 11'06; 12'38; 18'06 y 20'24 respectivamente.

El tren núm. 52 combina con el que llega á Santander á las 8'08; el núm. 2 con el que llega á Santander á las 11'41; á Solares á las 13'13 y Bilbao á las 16'53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan á Santander á las 13'29, 18'37 y 21'00 respectivamente.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: á las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar á Santander á las 9'05, 13'35 (correo) 16'39 y 20'15.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 á las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose á las 15 y terminándose á las 20.

TRANVÍA DE MIRANDA

El servicio dá principio en el Alto de Miranda á las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, á las 8 de la misma continuando cada 20 minutos para terminar á las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.

El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

(Vulgo del tunel)

La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.

Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.

Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.

Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.

Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.

Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor, pceruSie rma

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,

una peseta

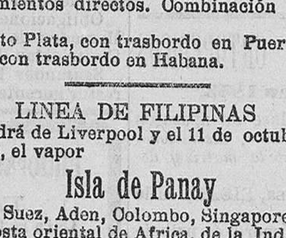

SERVICIOS
—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de septiembre saldrá de Liverpool y el 11 de octubre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agentes en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 *Teléfono número 68*

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

Amargo--tónico--corroborante

APERITIVO FEBRÍFUGO

Única casa productora para la exportación á América

THE COSMO. S. en C. y de C. en P.
BARCELONA

LOT

Se toma con agua, sifón ó puro, antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

El **LOT** se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Cervecerías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

Farmacia Moderna

DIRIGIDA POR W. CARREDANO

Farmacéutico de Sanidad Militar

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

Medicamentos puros

Y

ELABORADOS CON TODA ESCRUPULOSIDAD

Se hacen grandes descuentos á las sociedades obreras, institutos religiosos, centros fabriles y agrupaciones de cien familias en adelante.

DROGUERÍA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

Alquílase en Madrid elegante piso amueblado.—R. Blanca Navarra, 8, portería.

EN CABEZÓN DE LA SAL

Se traspasa un buen establecimiento de ultramarinos, y bebidas, bien acreditado y con buena clientela.

Informarán, Cervantes, número 15. «La España», almacén de vinos.—Santander.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos,

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

CURACIÓN *rápida, cierta* y sin peligro de los FLUJOS *antiguos ó recientes.* Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se *descubren* por su olor. — *Todas Farmacias.*

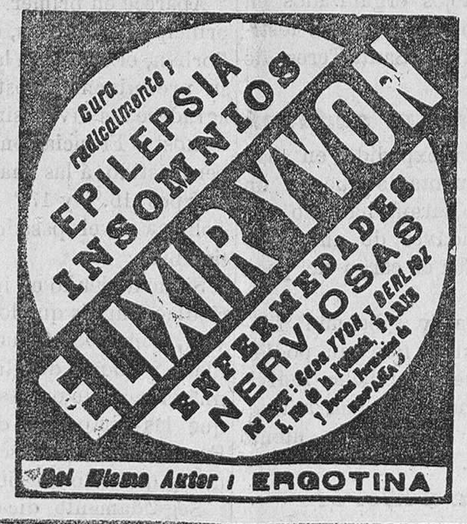

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).

La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30

Marca de Fábrica

TARIN, *Farmacéutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales*
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de *Guayacina y Mentol.*

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad* é *irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.— En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta. — Remítense certificadas mandando **1,25** en sellos de correo.

KANANGA-OSAKA
V. RIGAUD
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

M.E.C.D. 2017